

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

| |
|---|
| MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES |
| RECIBIDO |

CONCEDE PRERROGATIVAS Y FACILIDADES A LA
ASSOCIATED UNIVERSITIES INC

| | |
|--------------------------------------|-----|
| CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON | |
| 26 FEB. 2010 | |
| RECEPCION | |
| DEPART. JURIDICO | MTC |
| DEP. T. R. Y REGISTRO | |
| DEPART. CONTABIL. | |
| SUB DEP. C. CENTRAL | |
| SUB DEPTO. E. CUENTAS | |
| SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC. | |
| DEPART. AUDITORIA | |
| DEPART. V.O.P. U. Y T. | |
| SUB DEPTO. MUNICIP. | |

DECRETO N° 13

Santiago, .28.... de enero de 2010

VISTOS:

Los artículos 24 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; el artículo único de la Ley N° 15.172, cuyo texto vigente se encuentra fijado por el artículo 48 de la Ley N° 17.318; el Decreto con Fuerza de Ley N° 161, del año 1978, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que la Associated Universities, Inc, Corporación Pública con residencia en la ciudad de Washington D.C, Estados Unidos de América, celebró con la Universidad de Chile, con fecha 1 de noviembre de 2009, un Convenio de Colaboración Científica en Investigaciones Astronómicas.

Que la Associated Universities Inc en virtud de dicho Convenio ha solicitado acogerse a los beneficios establecidos en la Ley N° 15.172.

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Associated Universities, Inc, Corporación Pública con residencia en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América y los científicos, ingenieros y técnicos de la misma que ingresen al país en funciones relacionadas con la construcción, instalación, operación y mantenimiento del "Observatorio CCAT", según el Convenio de Cooperación Científica en Investigaciones Astronómicas suscrito, con fecha 1 de noviembre de 2009, entre la Universidad de Chile y la Associated Universities, Inc, estarán sujetos al mismo régimen y gozarán de iguales prerrogativas y facilidades que las establecidas en el Convenio vigente de fecha 6 de

| |
|-------------------------------------|
| MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES |
| DEPARTAMENTO DE SECRETOS |
| ANOT. POR S. IMPUTAC. |
| TERMINO DE TRAMITARSE |
| 17 MAR. 2010 |
| DEDUC. DTC |
| DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS |
| DEPARTAMENTO DE SECRETOS |

TOMADO RAZON

12 MAR. 2010

Contralor General
de la República

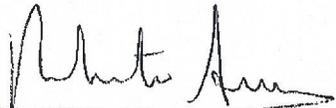
... celebrado entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral (ESO).

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE.-

FDO. MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

FDO. MARIANO FERNANDEZ AMUNATEGUI
Ministro de Relaciones Exteriores

Lo que transcribo a US., para su conocimiento


ROBERTO AROS SANCHEZ
Consejero
Director General Administrativo (S)